



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 3 de agosto de 2019

José Antonio Gómez Mandujano
Secretario de Servicios Institucionales
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Jorge Humberto Shields Richaud con número de Empleado 0280710 y puesto de Director de Servicios Tecnológicos y de Capacitación, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 2 de agosto de 2019.

Comisión desempeñada:

- 1.- Reunión de trabajo con personal de la Fundación Ayú.
- 2.- Reunión de trabajo con el Representante en México de Scottish Qualifications Authority (SQA)

Actividades Realizadas:

- 1.- Reunión de trabajo con la Lic. Norcedalia Ramírez Piñeda, Vicepresidenta de la Fundación Ayú, con la finalidad de identificar las necesidades de capacitación en los estados de Oaxaca y Puebla.
- 2.- Reunión de trabajo con Lic. Benjamín de la Cueva, Representante en México de Scottish Qualifications Authority (SQA), para identificar los puestos ocupacionales y necesidades de capacitación de la empresa Golfo Energy.

Conclusión y resultados obtenidos:

- 1.- Se elaborará una propuesta Técnica Económica, para impartir cursos en el Centro de Capacitación de la fundación Ayú
- 2.- Se elaborará una propuesta Técnica Económica y se enviará a la SQA, para concretar un Convenio de Colaboración.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO

4622

